







Tribunal Administrativo de Santander Tribunal Administrativo 000 Administrativo Oralidad

TRASLADO DE FECHA: 16/11/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	68001-23-33-000-2022-00252-00	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA	COOPVIGSAN C.T.A.	ADRES	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	17/11/2023	21/11/2023	Traslado - MJB- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso y en concordancia con el artículo 319 normas aplicables al concurrente asunto, se fija en lista el presente asunto en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Santander por el termino de 1 día hábil, a las ocho 08:00 am de hoy dieciséis 16 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 , para efectos del INCIDENTE DE NULIDAD interpuesto por el apoderado de la parte demandada. En consecuencia, se corre TRASLADO del recurso del INCIDENTE DE NULIDAD por	 	16/11/2023

								el termino de tres 03 días hábiles.		
2	68001-23-33-000-2023-00284-00	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO	ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA – ASOBANCARIA	MUNICIPIO DE BARBOSA	Acción de Nulidad	17/11/2023	21/11/2023	Traslado - JAR- Siendo las ocho de la mañana 8:00 am de hoy dieciséis 16 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 , se fija en lista por el término de un 01 día, la prueba documental allegada por el Municipio de Barbosa. Se corre traslado de la prueba documental por el término de tres 03 días hábiles, contados a partir del día diecisiete 17 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 , hasta el día veintiuno 21 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 a las cuatro de la tarde 4:00 p.m. .	 	16/11/2023
3	68001-23-33-000-2023-00321-00	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	COMPARTA E.P.S EN LIQUIDACION	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	17/11/2023	21/11/2023	Traslado - JAR- Siendo las ocho de la mañana 8:00 am de hoy dieciséis 16 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 , se fija en lista por el término de un 01	 	16/11/2023

							día, las excepciones propuestas por la parte demandada COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACIÓN. Se corre traslado de las excepciones por el término de tres 03 días hábiles, contados a partir del día diecisiete 17 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 , hasta el veintiuno 21 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 a las cuatro de la tarde 4:00 p.m. .		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--